

CONCEPCION, 18 de Mayo de 1953

Señores  
Grace y Cía.  
TALCAHUANO

Muy señores míos,

adjunto a Uds. los documentos que acreditan mi reclamo por la pérdida de un bulto de mi equipaje no acompañado que me fué enviado por intermedio de Uds. desde Francia en el vapor Bergeux, por la firma Cambray Freres y que no llegó a su destino.

Dado que este bulto era el más pequeño que traía no creo necesario cobrar por gastos de embarque, etc., en relación con él.

He demorado este trámite tanto tiempo, porque desgraciadamente perdí las facturas originales y me ha sido difícil conseguir las copias que adjunto.

Sin más, y esperando sus gratas noticias queda de Uds. su S.S.

Dr. Ignacio González G.

I N V E N T A R I O

Lista del contenido de una caja de efectos personales pertenecientes al suscrito, embarcado en La Rochelle en el vapor Bageux, que no llegó a su destino (ver inventario enviado por la firma Cambay Freres - con fecha 17 de Setiembre 1952, N° 5)

Un impermeable Burberys	£ 23.12.6
Una caja con instrumentos médicos	£ 16.16.6
Una caja con un oscilómetro y repuesto	Fr. 17.600.-

Dr. Ignacio González G.